

PROTOCOLO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE FRENTE A LA COVID-19



Ante la presencia de síntomas en los alumnos, deportistas o personas participantes, así como en entrenadores, monitores o profesores, deberá de abandonar el centro deportivo a la mayor brevedad, se trasladará a su domicilio y contactará con los servicios de salud.

TOMA DE TEMPERATURA ANTES DEL COMIENZO DE CADA CLASE

La temperatura corporal deberá ser menor de 37,5°. En caso de ser igual o mayor no podrá acceder a la misma. Se recomienda la toma de temperatura antes de acudir a clase.

ACCESO A LA INSTALACIÓN

Cada alumno deberá llegar 5´ antes del comienzo de la clase para evitar aglomeraciones a la entrada. Se respetará la distancia social de 2 metros y se accederá de forma ordenada y sin carreras. No se podrá acceder al tatami hasta que así lo indique el profesor. Además, colocará su bolsa o mochila de deporte con suficiente distancia entre la del resto de compañeros. No se podrá hacer uso de vestuarios por lo que tendrá que ir cambiado.

Al finalizar la clase deberá abandonar la instalación, no pudiendo permanecer más tiempo en la misma. Queda completamente prohibido la permanencia de padres en la instalación durante el desarrollo de la clase debido al aforo máximo permitido con respecto a la Covid-19.

DESINFECCIÓN DE PIES Y MANOS

Se realizará justo antes de entrar al tatami. Cada alumno deberá llevar su propio gel hidroalcohólico.

Si durante la clase algún alumno necesita ir al baño deberá proceder de nuevo a su desinfección de pies y manos a la entrada del tatami.

MASCARILLA

El uso de la misma será obligatorio. Se recomienda traer una mascarilla de repuesto.

DESINFECCIÓN DEL TATAMI

Se desinfectará todo el tatami con productos destinados para ello.

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS CON CONTACTO NO CONTINUADO

En karate, la mayor parte del trabajo que se realiza en clase es individual y no es fundamentalmente necesario el contacto, pero más exactamente en la modalidad de Kumite, existe contacto no continuado. Esto significa que durante el combate hay una distancia media-larga, llegándose al contacto únicamente en el momento de la acción de ataque.

Se limita el contacto a únicamente el ataque y la defensa, prohibiéndose toda clase de agarres y situaciones de cuerpo a cuerpo.

Durante todo el combate se establece la obligatoriedad del uso de mascarilla.

Las protecciones de pies y manos serán individuales. No podrán prestarse ni intercambiarse con otros usuarios. Se deberán desinfectar entre combate y combate.

En el caso de la utilización de casco, será también individual, y con la mascarilla por dentro del mismo.

*** IMPORTANTE:** si algún alumno/a incumple o no respeta alguna de las normas establecidas será expulsado de la clase, debiendo recogerlo a la mayor brevedad los padres o tutores. Además, no tendrá ningún tipo de compensación económica ni de otro tipo por la pérdida de la clase o entrenamiento.

RESPECTA LAS NORMAS POR TI Y POR TODOS. ESTE VIRUS LO PARAMOS UNIDOS

